

2021

# PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNA DE CARAHUE

## IDENTIFICACIÓN

Nombre del Plan	PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA COMUNA DE CARAHUE
Región y Provincia	REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, PROVINCIA DE CAUTIN
Alcalde	HÉCTOR ALEJANDRO SÁEZ VÉLIZ

### 1.1 ANTECEDENTES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

#### Información de constitución y funcionamiento

Fecha de constitución 2017 (según condiciones establecidas en ley N°20.965).	10 de abril de 2017
Indicar si existía previo a promulgación de la ley, su fecha de constitución y número desesiones efectuadas.	No aplica
Descripción de funcionamiento (¿Existecalendarización, programación temática,interacción comunal?)	Por unanimidad de los integrantes acuerdan que las reuniones ordinarias del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Carahue, se realicen el segundo día lunes de cada mes a las 10:00 horas en la sala de reuniones de la municipalidad de Carahue.
Comisiones establecidas, objetivos conformación de las mismas.	El consejo Comunal de Seguridad Pública es una instancia donde se aborda de manera conjunta y coordinada el control y la prevención del delito, lo que implica generar estrategias para disminuir o controlar determinados delitos y violencias en sectores focalizados. A su vez este consejo busca generar estrategias de prevención del delito y la violencia, dirigidas a disminuir factores de riesgo y promover factores protectores en función de las problemáticas detectadas en el diagnóstico comunal. No existen comisiones establecidas, no obstante, se realizan sesiones extraordinarias y se realizan coordinaciones intersectoriales para abordardelitos y/o problemas específicos.

Nombre de unidad entidad del o ejecutora diagnóstico	I. Municipalidad de Carahue
Periodo de realización del diagnóstico	Entre Junio y Septiembre 2020
Breve descripción de la metodología levantamiento información.	<p>El estudio desarrollado es de carácter mixto, es decir, que para su realización se utilizaron tanto técnicas cuantitativas como cualitativas con la finalidad de complementar y profundizar la información obtenida. Dichos enfoques se traducen principalmente en: En el caso cuantitativo, revisión de fuentes secundarias de información y la utilización de información estadística, dichas fuentes de información corresponden a sitios y bases de datos validadas, entre las que se encuentran: CENSO, CASEN, SII, SENDA, Ministerio de Educación, SINIM, Subsecretaría de Prevención del Delito, INE, entre otros. La información obtenida se sistematizó en gráficos y tablas para su fácil y correcta interpretación. En cuanto al enfoque cualitativo está representado por la aplicación de entrevistas semi estructuradas, con el objetivo de introducirnos en las percepciones de los representantes de la sociedad civil, instituciones y oferta programática de la municipalidad de Carahue.</p> <p>La población considerada en este estudio corresponde a los habitantes de la comuna de Carahue, debido a la extensión territorial de la comuna y como estrategia para abarcar todos los sectores y localidades que la integran se optó por dividir el territorio comunal en siete zonas, de acuerdo al PLADECO 2018 – 2021. (Zona Sur, Zona Río Imperial, Zona Costa, Zona Trovolhue, Zona Corrales, Zona Villa Las Araucarias y Zona Los Laureles.</p> <p>Considerando la población señalada, se realizaron un total de 60 entrevistas a dirigentes sociales de las principales organizaciones de la sociedad civil presentes en los territorios y que además reúnen a una gran cantidad de vecinos entre sus miembros, en paralelo, se realizaron entrevistas a directivos de instituciones y programas vinculados a la seguridad pública comunal.</p> <p>En este estudio se consideraron dos fuentes principales de información, por un lado tenemos las fuentes primarias, corresponden a los informantes claves abordados principalmente a través de técnicas cualitativas de información (entrevistas), entre ellos destacan, representantes de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones vinculadas a la seguridad pública y profesionales que desempeñan labores en programas que abordan temáticas de vulneración de derechos, víctimas de violencia, prevención del consumo de drogas, asistencia jurídica a víctimas de delitos, entre otros. Por otro lado, tenemos como insumo de información las fuentes de datos y estadísticas secundarias abordadas desde un enfoque cuantitativo que nos permite graficar de manera sencilla y entendible los datos de caracterización comunal y tipificación de delitos presentes en la comuna. Durante el proceso de desarrollo del diagnóstico, se han tomado todos los resguardos y precauciones necesarias para proteger la veracidad de los datos por dos razones principales: la primera está relacionada con el respaldo y validación que debe tener por parte de los representantes de la sociedad civil el presente estudio, la segunda razón es para proteger la identidad de los participantes y la información que ellos entregan como insumo para la elaboración del diagnóstico comunal de seguridad pública.</p> <p>De acuerdo a los parámetros éticos y metodológicos actuales se emplearon los siguientes</p>

instrumentos como resguardos éticos del estudio: (1) Carta de presentación institucional: documento emanado por parte del alcalde de la comuna en el cuál se les presenta a los participantes del estudio información relevante como la institución a cargo del estudio, los objetivos y alcances del diagnóstico, el equipo responsable de la ejecución y los agradecimientos correspondientes por la participación y entrega de información valiosa para los resultados y propuestas finales y por último el compromiso de la autoridad a hacer llegar los resultados finales del diagnóstico a los participantes y la comunidad en general (2) Consentimiento informado, mediante este documento se resguarda la veracidad de los datos aportados por los informantes y su compromiso voluntario como participantes del estudio, además en este documento se incluye un apartado en el que la institución ejecutora se compromete a resguardar la identidad de los participantes, fortaleciendo así un vínculo de confianza mutua al momento de entregar información relevante para el diagnóstico.

## 1.2 ANTECEDENTES

NOMBRE	INSTITUCIÓN	ROL EN CCSP	CORREO ELECTRÓNICO
Héctor Sáez Veliz	Alcalde Municipalidad de Carahue	Presidente	alcalde@carahue.cl
Jaime Vergara Lagos	Municipalidad de Carahue	Secretario(a) ejecutivo	Jaime.vergara@carahue.cl
Roberto Rojas León	Secretario Municipal Municipalidad de Carahue	Ministro de fe	secmun@carahue.cl
Claudio Valck Salazar	CONCEJAL COMUNA DE CARAHUE	Ministro de fe	concejval.valck@carahue.cl
Florentino Riffo Araneda	CONCEJAL COMUNA DE CARAHUE	Miembro del Consejo	concejval.riffo@carahue.cl
Inelia Fuentealba San Martín	COSOC	Miembro del Consejo	
Jorge Orellana	COSOC	Miembro del Consejo	jorgeorellanaulloa@gmail.com
Claudia Rosas Alvia	Intendencia	Miembro del Consejo	crosasa@interior.gob.cl
Magna Elena Gómez Franco	Fiscalía	Miembro del Consejo	mgomezf@minpublico.cl
Juan Pablo Navarrete Leiva	Fiscalía	Miembro del Consejo	jnavarrete@minpublico.cl
Gloria Zambrano Lavanderos	Gendarmería	Miembro del Consejo	gloria.zambrano@gendarmeria.cl
Leónidas Toy Peralta	SAG	Miembro del Consejo	leonidas.toy@sag.gob.cl
Pablo Maechel Becerra	PDI	Miembro del Consejo	pmaechelb@investigaciones.cl
Patricio Montes Cid	Carabineros	Miembro del Consejo	subcomisaria.carahue@carabineros.cl



## DIAGNÓSTICO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

### 1.1 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO.

#### 1.1.1 DESCRIPCIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA DE LA COMUNA

Según los datos del CENSO del año 2017, Carahue posee una población de 24.533 habitantes. En relaciónal CENSO del año 2002 se evidencia una disminución poblacional de un 4.53%.

Tabla1: proyecciones de población comuna de Carahue

	2002	2015	2017
<b>Comuna</b>	25.696	26.562	24.533
<b>Provincia</b>	869.535	989.798	752.100
<b>País</b>	15.116.435	18.006.407	17.574.003

Fuente: Elaboración propia en base al CENSO de población 2017, INE

#### 1.1.2 DENSIDAD DE POBLACIÓN:

Las densidades un indicador que se obtiene a través de la relación de la población de una zona con su superficie en km<sup>2</sup>. La comuna de Carahue tiene una superficie de 1.340,6 km<sup>2</sup>, correspondiente a un 4,2% de la superficie de la región. La densidad de población es 19,2habitantespor km<sup>2</sup>.

#### 1.1.3 POBLACIÓN POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD:

Respecto a la distribución por sexo de los habitantes de la comuna de Carahue tenemos que, según datos del CENSO 2017, actualmente hay 12.202 hombres y 12.331 mujeres, en cuanto al índice demasculinidad, es decir cuántos hombres hay por cada 100mujeres, los resultados del censo 2017plantean que en la comuna de Carahue hay 98,95 hombres por cada 100 mujeres.

Tabla 2: Población por sexo e índice de masculinidad.

Unidad Territorial	Año 2002		Año 2017		Índice de Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2017
Comuna de Carahue	13.017	12.679	12.202	12.331	102,67	98,95
Región de la Araucanía	430.698	438.837	465.131	492.093	98,15	94,52
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,88

Fuente: Elaboración propia en base al CENSO de población 2017, INE

#### 1.1.4 ESTRUCTURA ETARIA DE LOS HABITANTES:

La estructura etaria general de los habitantes de la comuna de Carahue tiene su mayor peso en el grupo representado entre los 0 a 14 años y el grupo de menor peso se encuentra entre los 65 años y más.

La proyección al año 2015 muestra un incremento en la población de 45 a 64 años, sin embargo se observa que las edades siguientes han sufrido una disminución.

Tabla 3: Distribución etaria de los habitantes comuna de Carahue

Edad	2002	2015	2017
<b>0 a 14</b>	7.339	5.711	5.431
<b>15 a 29</b>	5.977	6.277	4.920
<b>30 a 44</b>	5.521	4.517	4.481
<b>45 a 64</b>	4.353	6.429	4.769
<b>65 y mas</b>	2.506	3.228	3.601
<b>Total</b>	25.696	26.562	24.533

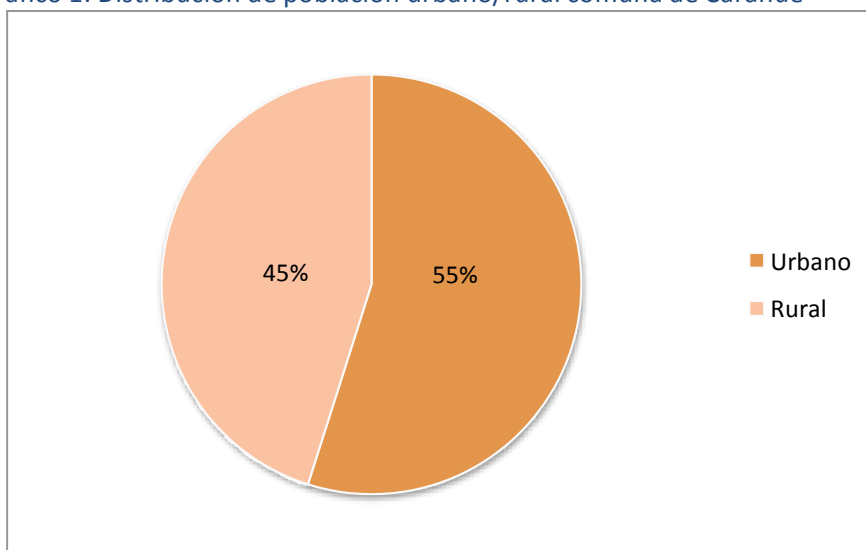
Fuente: Elaboración propia en base al CENSO de población 2017, INE



### 1.1.5 POBLACIÓN URBANA Y RURAL COMUNA DE CARAHUE:

Según los datos del CENSO de población del año 2017, tenemos que, actualmente en la comuna de Carahue 13.248 personas habitan en el sector urbano y 11.285 lo hacen en el sector rural, traduciendo esta información a porcentajes, se obtiene que un 54% de los habitantes reside en espacios urbanos y un 46% lo hace en el sector rural, esta información adquiere relevancia y a que, históricamente, el porcentaje mayoritario de habitantes se encontraba en el sector rural, en el CENSO 2017 por primera vez se invierte esta tendencia.

Gráfico 1: Distribución de población urbano/rural comuna de Carahue



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el CENSO de población 2017

### 1.1.6 ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 14 AÑOS

La siguiente corresponde a la categoría de Estado Civil de la Población de la comuna de Carahue el año 2002. Casi la mitad de la población pertenece a la categoría "Casado" (44,49%) y el menor valor corresponde a la categoría "Anulado" (0,1%).

Tabla 4: Estado civil comunal

Categoría	Casos	%
Casado	8.258	44,99
Conviviente/ pareja	1.661	9,05
Soltero	6.694	36,47
Casado	19	0,1
Viudo/ a	517	2,82
Separado	1.208	6,58
<b>TOTAL</b>	<b>18.357</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base al CENSO de población 2017, INE

### 1.1.7 DISTRIBUCIÓN HABITANTES PERTENECIENTES A PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA COMUNA DE CARAHUE

Al igual que en la mayoría de las comunas de la región, la comuna de Carahue posee un alto porcentaje de sus habitantes que señalan pertenecer a algún pueblo originario, como marca la tendencia regional, en Carahue el 40.12% de la población indica pertenecer a la etnia mapuche, ocupando prácticamente todo el porcentaje de quienes manifiestan pertenecer a un pueblo originario quedando expuesto de manera gráfica en la siguiente tabla.

Tabla N° 5: Distribución de la población originaria, según ascendencia declarada - Censo 2017

ETNIA	N° DE HABITANTES	% RESPECTO A POBLACIÓN TOTAL
Mapuche	9842	40.12 %
Aymara	16	0.07 %
Rapa Nui	2	0.01 %
LicanAntai	1	0.00 %
Quechua	2	0.01 %
Colla	0	0.00 %
Diaguita	0	0.00 %
Yágan	0	0.00 %
Kawésqar	1	0.00 %
Otro	0	0.00 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del CENSO de población 2017

Estos porcentajes fueron calculados a partir de la cantidad de personas que declararon pertenecer a alguna etnia en el Censo 2017 y se calcula el porcentaje de cada grupo, respecto a la población total de la comuna.

### **1.1.8 CARACTERIZACIÓN POBREZA COMUNAL**

La encuesta de Estratificación Socioeconómica (CASEN) 2015 trabajó los niveles de pobreza, medida a través del enfoque de ingresos, así como también la pobreza multidimensional. Siendo la metodología de medición de la pobreza CASEN, desplegada a través del ingreso de las personas y los hogares.

Para hablar acerca de la pobreza se debe considerar factores monetarios e ingresos fijos dentro de un hogar, la suma total determinará si una familia se encuentra dentro de la línea de la pobreza o pobreza extrema.

Sabemos por ejemplo que la región de la Araucanía es la más pobre del país, tanto por ingresos como en pobreza multidimensional, tiene hoy tres de las cinco dimensiones con altas falencias y que son las responsables en mayor medida de la alta pobreza que exhibe la región, las que en orden de

importancia son: Vivienda y Entorno; Trabajo y Seguridad Social; y Educación.

La línea de la pobreza extrema está definida como el ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades básicas alimentarias, mientras que la línea de pobreza está establecida por el ingreso mínimo por persona para satisfacer las necesidades básicas. Se habla de un hogar pobre cuando su ingreso per cápita es inferior a dos veces el valor de una canasta básica de alimentos en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural.

Tabla 6: Medición de pobreza por  
ingresos Valores de Líneas de Pobreza por tamaño

Número de personas en el hogar	Líneas de pobreza	Líneas de pobreza extrema
1	151.669	101.113
2	246.387	164.258
3	327.251	218.167
4	400.256	266.838
5	467.924	311.949
6	531.621	354.414

Fuente: CEPAL, Gobierno de Chile, Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta de Estratificación Socioeconómica Nacional (CASEN) 2015.

Como se observa en la tabla adjunta, un 36.25% de los habitantes de la comuna de Carahue es considerado pobre por la cantidad de sus ingresos, mientras que a un 43.31% vive bajo el umbral de la pobreza multidimensional, situación que grafica claramente que la comuna en cuestión es una de las más pobres del país bajo los parámetros que determina la encuesta CASEN año 2015.

Tabla 7: Porcentaje de pobreza por ingresos y pobreza multidimensional

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza	
	Por ingresos, personas (%)	Multidimensional, personas (%)
Comuna de Carahue	36,25	43,21
Región de la Araucanía	20,72	24,97
País	10,41	16,63

**a. 3.10 Caracterización Sistema educativo comunal.**

El sistema educativo de la comuna de Carahue, está conformado por 61 establecimientos educacionales, los que se encuentran distribuidos entre los sectores rurales y urbanos de la comuna. En cuanto al tipo de dependencia educacional tenemos que de los 61 establecimientos 26 son administrados por el Servicio Local de Educación “Araucanía Costera” y 35 son establecimientos particulares subvencionados, actualmente en la comuna no existen establecimientos educacionales del tipo particular pagado. La población escolar es en su mayoría proveniente de familias que se encuentran en los rangos de pobreza y extrema pobreza, con bajos niveles de escolaridad de los padres.

Tabla 8: N° Establecimientos educacionales por comuna, según tipo de dependencia

Tipo de Dependencia	N° de Establecimientos Comuna
Servicio Local de Educación, “Araucanía Costera”	26
Particular Subvencionado	35
Particular Pagado	0
<b>Total</b>	<b>61</b>

Fuente: Observatorio de Caracterización Comunal SENDA, 2018

**b. 3.11 Caracterización del sistema de salud comunal**

La atención de salud se desarrolla en el Hospital de Carahue, el cual es administrado por el Servicio de Salud Araucanía Sur. Además existe un Consultorio en la localidad de Trovolhue y 14 postas de salud rural, las que son administradas por el Municipio a través del Depto. De Salud Municipal.

Tabla 11: Centros de salud comunal, según tipo:

Tipo	Número
CECOF	1
Hospital familiar y Comunitario	1
CESFAM	1
Consultorios Generales	0
COSAM	0
SAPU	0
Estaciones Médico Rurales	5
Clínicas Dentales	3
Postas Rurales	14



Fuente: Departamento de Salud Municipal DSM, Carahue.

El 70,7% de las atenciones en el Hospital de Carahue, son realizadas a pacientes provenientes de la zona urbana de la comuna. De este porcentaje de atenciones, el Departamento de Estadísticas y Epidemiología (SSASUR), da cuenta de que del total de atenciones médicas en el Hospital el 96 % corresponden a pacientes pertenecientes a FONASA, de los cuales el 71% corresponden al Tramo A de atención de FONASA.

Como se observa en el plano de zonificación comunal de establecimientos de salud, la distribución de ellos abarca prácticamente todo el territorio comunal, en el sector rural, las postas de salud además de cumplir un rol de asistencia y atención de emergencias y consultas que estén relacionadas a padecimientos de los habitantes del sector rural de la comuna, cumplen un rol comunitario muy importante, debido a que emergen como punto de encuentro y reunión para dar solución a problemáticas de diversa índole, como acceso a bienes de primera necesidad como agua, electricidad, entre otros, además de fortalecer el desarrollo comunitario en los sectores rurales de la comuna de Carahue.

## 2.3 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS COMPRENSIVO DEL FENÓMENO DELICTUAL EN LA COMUNA

El sentido de esta etapa es realizar un análisis integral en relación al fenómeno de la violencia y el delito a nivel comunal. Para lo anterior, es necesario relacionar dos dimensiones, una cuantitativa descriptiva y una cualitativa comprensiva: Análisis comparativo de la incidencia de delitos que ocurren en la comuna respecto al nivel local, regional y nacional, durante los años 2016, 2017, 2018, 2019 y tomando solo como referencia los casos del año 2020 hasta el mes de junio.

Esta caracterización le permitirá saber cómo está posicionada la comuna de Carahue en materia delictuale identificar cuáles son sus principales problemáticas. Para realizar este análisis comparativo es necesario indicar que se comparan TASAS, ya que, a diferencia de las FRECUENCIAS, las TASAS permiten comparar el riesgo de ocurrencia de determinado delitos en comunas o niveles territoriales de distinto tamaño poblacional.

### 2.3.1 DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL

Se entiende por Delitos de Mayor Connotación Social, al “conjunto de delitos que provocan, sea por los medios de comisión o por los bienes jurídicos que afectan, mayor impacto en la comunidad”. De esta manera, presentamos a continuación el listado de tipos delictuales más comúnmente usado por las instituciones vinculadas la problemática de la seguridad ciudadana, como asimismo por los investigadores del tema.

Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS): Homicidio, Hurto, Lesiones, Violación, Robo con fuerza (Robo de accesorios de vehículos; Robo de vehículo motorizado; Robo en lugar habitado; Otros Robos con fuerza), Robo con Violencia (Robo con intimidación; Robo con Violencia; Robo por sorpresa, Otros Robos con Violencia)

### 2.3.2 DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL. TASA CADA 100.000 HABITANTES

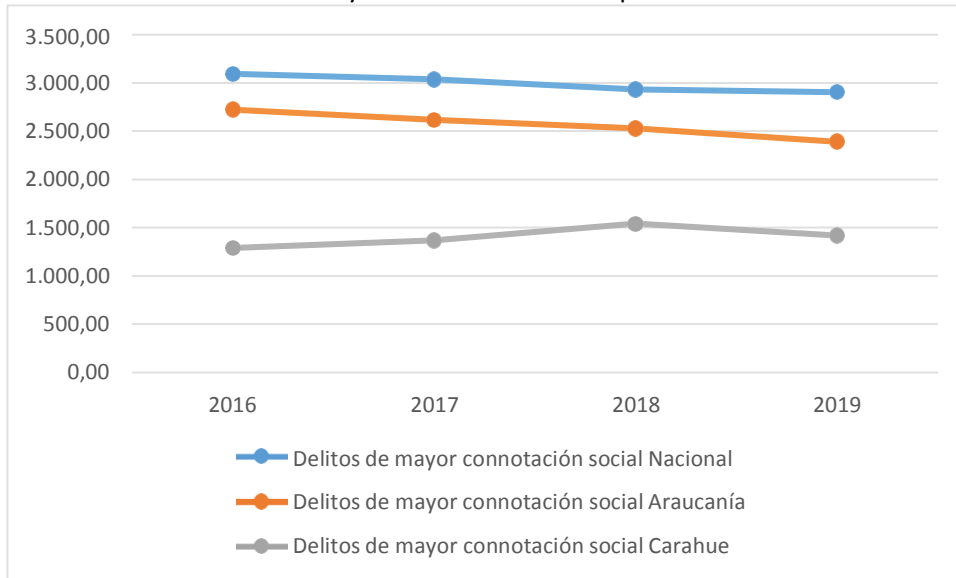
De acuerdo a los datos obtenidos se observa que la comuna de Carahue se encuentra muy por debajo del porcentaje de delitos de mayor connotación social tanto a nivel regional como nacional, de acuerdo a la tasa por cada 100.000 habitantes. Los datos a nivel nacional como regional se visualiza una disminución sostenida de los delitos de mayor connotación social, mientras que la comuna de Carahue se considera el leve aumento de estos en los últimos 4 años de la medición.

Delitos de mayor connotación social cada 100.000 habitantes

	2016	2017	2018	2019
<b>Delitos de mayor connotación social</b>				
<b>Nacional</b>	3.094,7	3.038,8	2.932,2	2.903,8
<b>Delitos de mayor connotación social</b>				
<b>Araucanía</b>	2.723,0	2.618,9	2.530,8	2.390,4
<b>Delitos de mayor connotación social</b>				
<b>Carahue</b>	1.290,3	1.371,8	1.543,1	1.418,8

Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en la Sala CEAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2020.

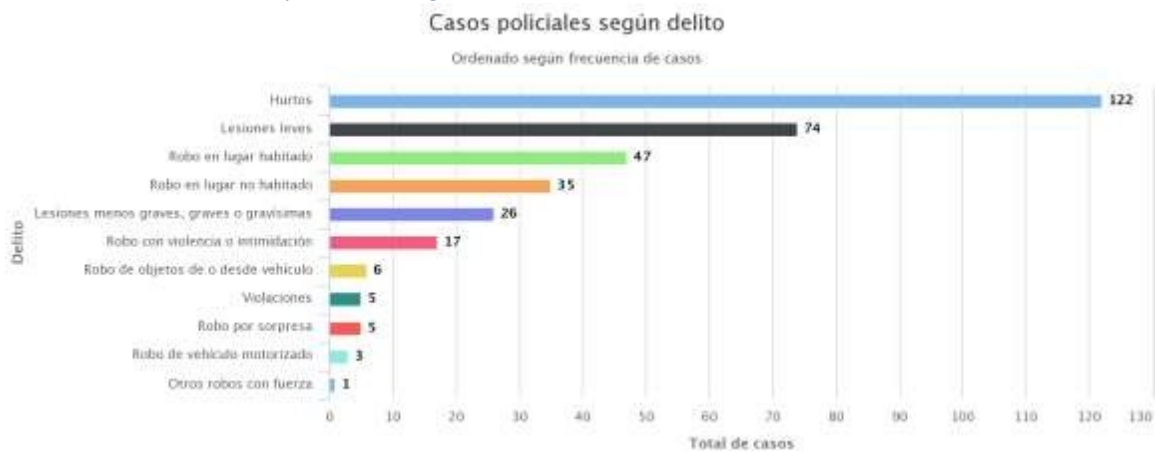
Frecuencia de delitos de mayor connotación social por cada 100.000 habitantes



Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en la Sala CEAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2020.

Con respecto a los casos policiales de mayor connotación social, tenemos que los hurtos son el principal delito con una frecuencia de 122 casos en el año 2019, seguido de lesiones leves con 74 y en tercera posición el robo en lugar habitado con 47 casos.

Casos policiales según delitos en la comuna de Carahue



Fuente: Sala CEAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2020.

### 2.3.3 INFRACCIÓN A LEY DE ARMAS. TASA CADA 100.000 HABITANTES

La infracción a la ley de armas considera el presidio mayor en cualquiera de sus grados para aquellas personas que organicen, pertenezcan, financien, doten, instruyan, inciten o induzcan la creación y funcionamiento de milicia privada, grupos de combate o partidas militares organizadas. Si estos delitos son cometidos por funcionarios de las Fuerzas Armadas o de Orden y Seguridad Pública, en retiro o servicio activo, las penas serán aumentadas en un grado. Quien, no siendo poseedor de un arma, adquiera municiones. Quien, siendo poseedor de un arma, adquiera municiones no correspondientes al calibre de su arma inscrita. Quien venda municiones sin contar con la autorización respectiva. Quien omitiera registrar la venta con la individualización del comprador y del arma respectiva. Las personas que porten armas de fuego sin permiso serán condenados a presidio entre 541 días, y 10 años. Quienes posean armas hechizas o modificadas serán condenados a presidio de entre 3 años y un día, y 10 años. Sin embargo, hay una excepción cuando el porte de las armas es para entregarlas voluntariamente a las autoridades. En cuanto a la infracción de la ley de armas, la comuna de Carahue está muy por debajo del promedio tanto nacional, como regional con un promedio de 18.7 casos en los últimos 4 años, mientras que el promedio nacional es de 84.3 casos en los últimos 4 años y el regional es de 48.7 casos. El año de mayor aumento de casos fue el 2019 en la comuna de Carahue llegando a los 35,4 casos en tasa cada 100.000 habitantes.

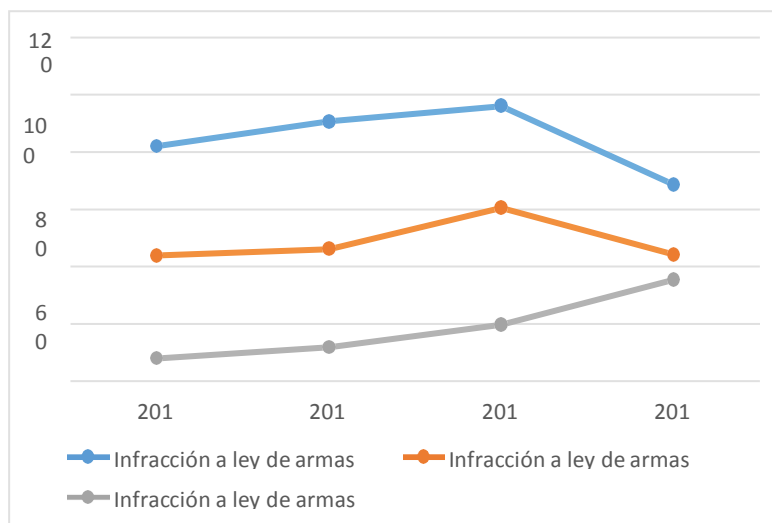
Infracción a la ley de armas cada 100.000 habitantes.

	2016	2017	2018	2019
<b>Infracción a ley de armas nacional</b>	82,0	90,7	96,0	68,6
<b>Infracción a ley de armas Araucanía</b>	43,9	46,1	60,5	44,3
<b>Infracción a ley de armas Carahue</b>	7,9	11,8	19,7	35,4

Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en la Sala CEAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2020.

En la frecuencia de Infracción a ley de armas. Tasa Cada 100.000 Habitantes, tenemos que el delito en los últimos 4 años presenta un leve aumento en el transcurso de los años 2016 al 2018, para descender el año 2019 a su número más bajo. En cuanto a las estadísticas a nivel regional se observa una meseta en los últimos 4 años entre los 40 a 60 casos. Mientras que a nivel comunal Carahue está muy por debajo de los promedios de la infracción a la ley de armas solo llegando a estar cerca del promedio regional en el año 2019.

Infracción a la ley de armas tasa cada 100.000 habitantes



Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en la Sala CEAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2020.

### 2.3.4 INCIVILIDADES. TASA CADA 100.000 HABITANTES

La Subsecretaría de Prevención del Delito define a las incivildades como “aquellos desórdenes visibles en el espacio público que pudiendo ser o no delitos, tienden a no ser tratados por el sistema de control penal. Estos hechos afectan la calidad de vida de los vecinos e inciden en su percepción del entorno y en su comportamiento respecto del espacio público. Las incivildades incluyen: Amenazas, Comercio ambulante o clandestino, Consumo alcohol vía pública, Daños, Desórdenes, Ebriedad, Riña pública, Ruidos molestos y Otras incivildades.

En cuanto a la tasa cada 100.000 habitantes del delito de incivildades tenemos a nivel nacional 2.901,7 casos promedios en los últimos 4 años, estando debajo del promedio de la Araucanía de 2972,4 casos en los últimos 4 años, mientras que la comuna se encuentra por debajo de ambos promedios en

los últimos 4 años con 2428,075 casos.



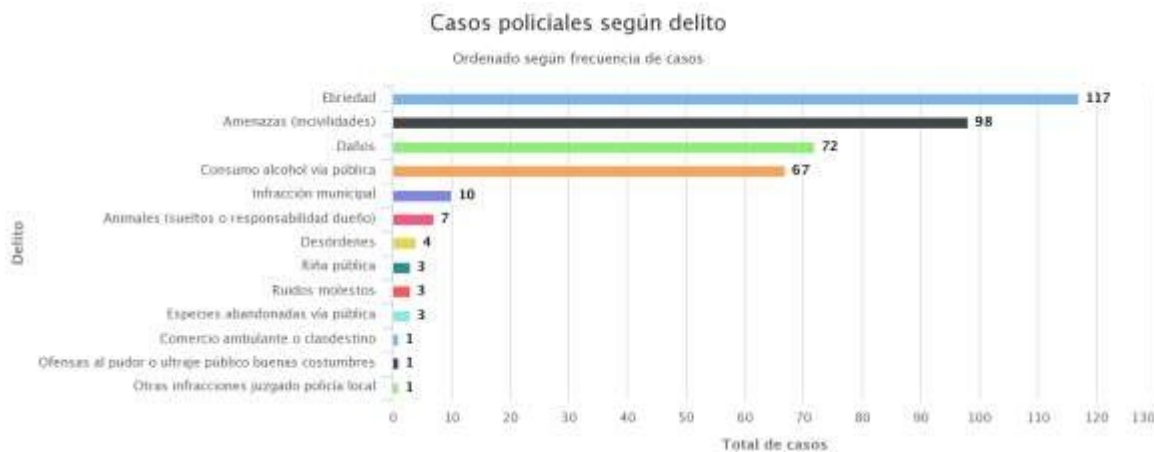
### Incivildades tasa cada 100.000 habitantes

	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Incivildades nacional</b>	2.760,5	2.962,0	3.001,6	2.882,8	516,6
<b>Incivildades Araucanía</b>	2.703,6	2.889,8	3.108,0	3.188,5	597,9
<b>Incivildades Carahue</b>	359,3	322,3	2.783,1	2.342,4	486,5

Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en la Sala CEAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2020.

En cuanto a la frecuencia de delitos de incivildades tenemos a los delitos de ebriedad como el de mayor alcance comunal, llegando a los 117 casos el año 2019, seguido por las amenazas con 98 casos policiales registrados el mismo año.

### Frecuencia de incivildades a nivel comunal cada 100.000 habitantes



Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en la Sala CEAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2020.



### 2.3.5 ABIGEATO TASA CADA 100.000 HABITANTES

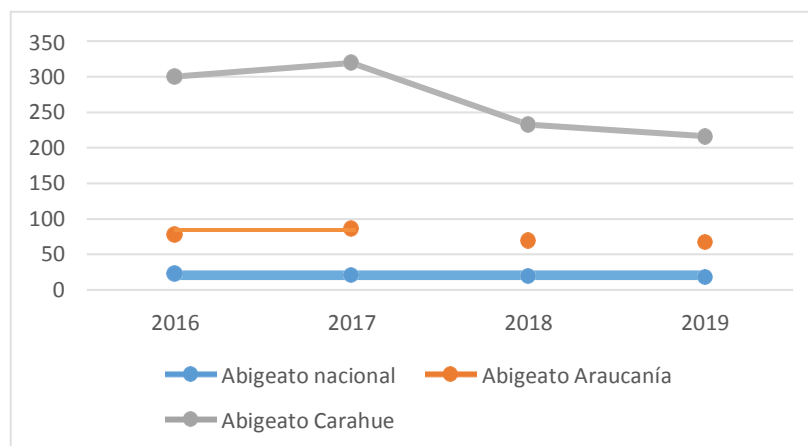
Los artículos 448 bis y siguientes del Código Penal sancionan el delito de abigeato. Éste consiste en el robo o hurto de caballos o bestias de silla o carga, o especies de ganado mayor, menor o porcino. Asimismo, se establece el delito de receptación de especies provenientes del abigeato, y el delito de apropiación de plumas, pelos, crines, cerdas o cualquier elemento del pelaje de animales ajenos. Las penas corresponden a los delitos de robo con violencia o intimidación en las personas, robo con fuerza en las cosas y hurto, respectivamente. La comuna de Carahue en términos de abigeato está muy por encima de los promedios nacional y regional, como se ve reflejado en el grafico 7.1 superando el promedio en un 300%, si bien se demuestra un descenso de casos en los últimos 4 años, el abigeato continúa representando la mayor preocupación de seguridad publica en el mundo rural de la comuna

Tabla XX: Abigeato tasa cada 100.000 habitantes

	2016	2017	2018	2019
<b>Abigeato nacional</b>	23,4	20,7	19,2	18,3
<b>Abigeato Araucanía</b>	77,9	86,4	70,0	67,3
<b>Abigeato Carahue</b>	299,9	319,3	232,3	216,2

Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en la Sala CEAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito,2020.

Abigeato tasa cada 100.000 habitantes



Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en la Sala CEAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito,2020.

### 2.3.6 ABUSO SEXUAL Y OTROS DELITOS SEXUALES. TASA CADA 100.000 HABITANTES

Actualmente nuestro Código Penal (CP) castiga los siguientes delitos de connotación sexual: Delito de violación; Violación propio (de mayor de 14 años de edad, Violación impropio (de menor de 14 años de edad). Delitos complejos asociados al delito de violación; Violación con homicidio, Robo con violación, Secuestro con violación, Sustracción de menores con violación. Delito de estupro. Delito de sodomía de menor de edad. Delito de abuso sexual; Abuso sexual agravado o calificado, Abuso sexual propio o directo (de mayor de 14 años de edad), Abuso sexual propio o directo (de menor de 14 años de edad), Abuso sexual impropio o indirecto o exposición de menores a actos de significación sexual. Figura en la cual se incluye el childgrooming. Delitos de explotación sexual de menores de edad. Asociados a la pornografía, Producción de material pornográfico, Tráfico o difusión de material pornográfico, Adquisición o almacenamiento de material pornográfico. Asociados a la prostitución; Favorecimiento de la prostitución infantil, Obtención de servicios sexuales de menores de edad o favorecimiento impropio, Trata de personas menores de edad con fines de prostitución.

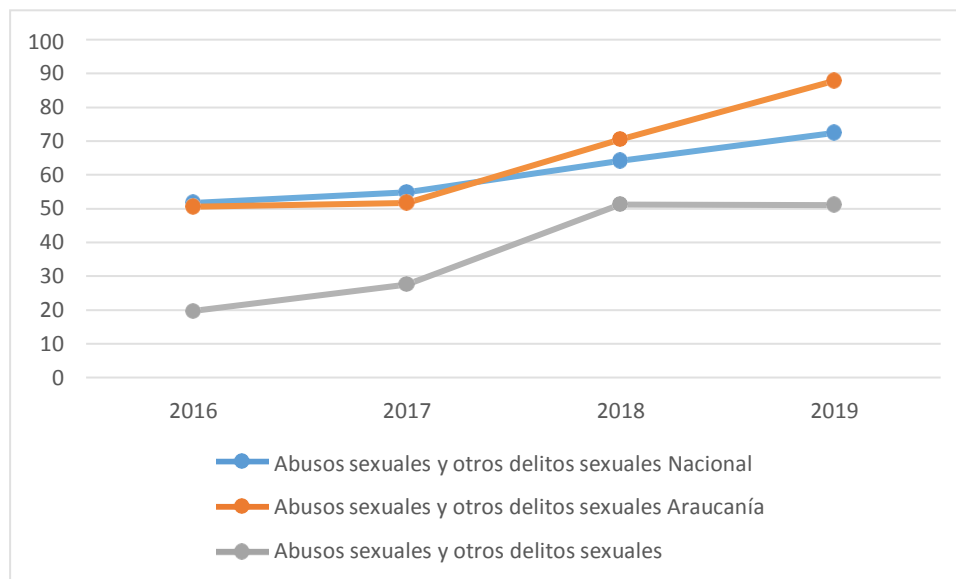
En cuanto a esta tipología de delitos tenemos que existe un promedio de 60,8 nacional, con un preocupante acenso de casos en los últimos años, lo mismo a nivel regional con un promedio de 65,2 casos en los últimos 4 años con un ascenso significativo llegando a su peak el año 2019 con un promedio de 88 casos, Carahue no es la excepción en el ascenso dramático de los casos de abusos sexuales y otros delitos sexuales teniendo un promedio en los últimos 4 años de 37,4 casos, alcanzando su peak el año 2019 con 51,1 casos policiales. Lo que va del año 2020 al momento del estudio en el mes de junio, la comuna de Carahue promedia la cifra de 19,5 casos por cada 100.000 habitantes superando las cifras del nivel nacional de 18,7 casos

Abusos sexuales y otros delitos sexuales

	2016	2017	2018	2019
<b>Abusos sexuales y otros delitos sexuales Nacional</b>	51,7	54,9	64,1	72,4
<b>Abusos sexuales y otros delitos sexuales Araucanía</b>	50,6	51,7	70,5	87,8
<b>Abusos sexuales y otros delitos sexuales</b>	19,7	27,6	51,2	51,1

Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en la Sala CEAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2020.

### Abusos sexuales y otros delitos sexuales



Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en la Sala CEAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2020.

### 2.3.7 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR TASA CADA 100.000 HABITANTES

Es un problema social que afecta a importantes sectores de la población. Se entiende por VIF "toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro(a) miembro de la familia" (OPS, 1995)

La Ley número 20.066, define como Violencia Intrafamiliar a: "Todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente. También habrá violencia intrafamiliar cuando la conducta referida en el inciso precedente ocurra entre los padres de un hijo común, o recaiga sobre persona menor de edad, adulto mayor o discapacitada que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar"

La violencia intrafamiliar se clasifica dependiendo de a quien está dirigida, y si ésta corresponde a física o

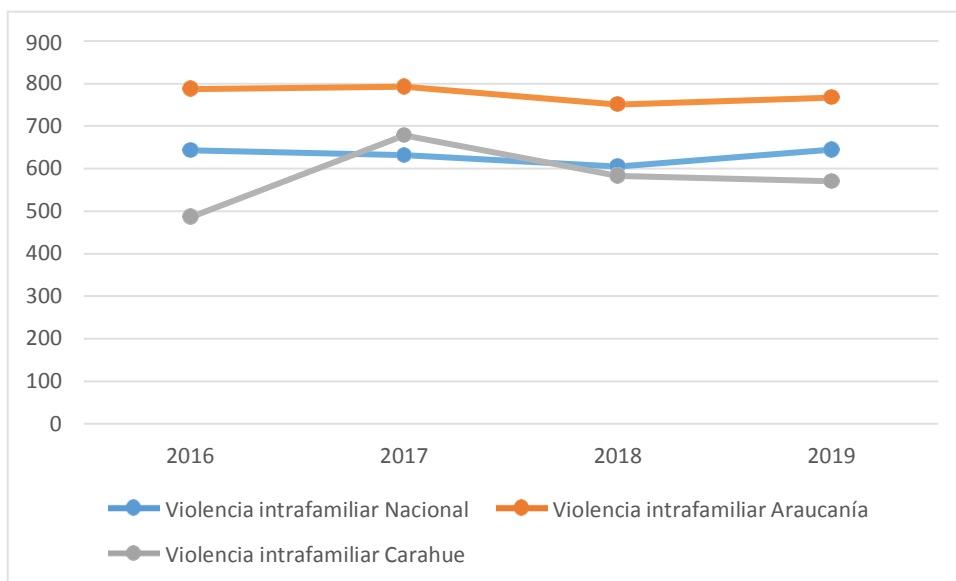
psicológica. De estas clasificaciones podemos determinar: VIF física a mujer VIF psicológica a mujer VIF física a hombre VIF psicológica a hombre VIF física a niños/as VIF psicológica a niños/as VIF física a anciano/a VIF psicológica a anciano/a Otras VIF. En cuanto a los datos de violencia intrafamiliar a nivel nacional tenemos un promedio de 630,8 casos en los últimos 4 años, mientras que a nivel regional tenemos datos muy superiores al nacional alcanzando 774,3 casos en la Araucanía con su peak el año 2017, mientras que la comuna de Carahue alcanza los 578,9 casos promedios, alcanzando de la misma forma su peak el año 2017 superando el promedio nacional con 678 casos.

Violencia intrafamiliar tasa cada 100.000 habitantes

	2016	2017	2018	2019
<b>Violencia intrafamiliar Nacional</b>	643,3	630,9	604,6	644,4
<b>Violencia intrafamiliar Araucanía</b>	787,2	792,5	750,5	766,8
<b>Violencia intrafamiliar Carahue</b>	485,4	678,0	582,6	569,9

Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en la Sala CEAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito,2020.

Violencia intrafamiliar tasa cada 100.000 habitantes



Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en la Sala CEAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito,2020

Resumen de frecuencia de casos policiales en la comuna de Carahue.

	2016	2017	2018	2019	2020
<b>GRUPO DELICTUAL / DELITO</b>					
<b>Delitos de mayor connotación social</b>	<b>327</b>	<b>348</b>	<b>392</b>	<b>361</b>	<b>66</b>
Homicidios	0	1	3	0	0
Hurtos	121	123	156	132	32
Lesiones leves	64	82	62	77	16
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	20	24	21	26	0
Otros robos con fuerza	0	0	3	2	0
Robo con violencia o intimidación	15	12	11	18	2
Robo de objetos de o desde vehículo	11	7	16	6	0
Robo de vehículo motorizado	13	5	6	3	1
Robo en lugar habitado	35	41	59	48	6
Robo en lugar no habitado	34	37	40	40	8
Robo por sorpresa	10	8	7	5	1
Violaciones	4	8	8	4	0
<b>Infracción a ley de armas</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>1</b>
Abandono de armas	0	0	0	0	0
Hallazgo de armas o explosivos	0	0	0	0	0
Otros ley de armas	0	1	0	1	0
Porte de armas	2	2	4	5	1
Tenencia ilegal de armas o explosivos	0	0	1	3	0
<b>Incivilidades</b>	<b>598</b>	<b>565</b>	<b>707</b>	<b>596</b>	<b>124</b>
Amenazas	163	147	164	160	42
Comercio ambulante o clandestino	3	9	14	7	1
Consumo alcohol vía pública	59	65	147	73	22

	2016	2017	2018	2019	2020
<b>GRUPO DELICTUAL / DELITO</b>					
Daños	150	156	148	153	34
Desórdenes	2	0	1	8	0
Ebriedad	192	160	155	159	15
Otras incivildades	24	21	71	30	10
Riña pública	0	1	0	3	0
Ruidos molestos	5	6	7	3	0
<b>Abigeato</b>	<b>76</b>	<b>81</b>	<b>59</b>	<b>55</b>	<b>13</b>
<b>Abusos sexuales y otros delitos sexuales</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>5</b>
<b>Violencia intrafamiliar</b>	<b>123</b>	<b>172</b>	<b>148</b>	<b>145</b>	<b>46</b>
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	4	3	2	12	1
Violencia intrafamiliar a hombre	17	13	26	19	6
Violencia intrafamiliar a mujer	100	150	115	109	38
Violencia intrafamiliar a niño	2	6	5	5	1
Violencia intrafamiliar no clasificado	0	0	0	0	0
<b>Receptación</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>1</b>
<b>Robo frustrado</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en la Sala CEAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2020.

### **3. IDENTIFICACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Atendiendo las problemáticas delictuales recogidas en el Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2020 de acuerdo a las estadísticas delictivas de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y conforme al apartado cualitativo en base a entrevista con los principales dirigentes de las zonas priorizadas, se priorizan los siguientes delitos;

1. Aumento del consumo de alcohol y drogas y micro tráfico
2. Aumento de delitos de mayor connotación social
3. Ocurrencia de delitos en el sector rural y abigeato
4. Alta concentración de violencia intrafamiliar y la violencia contra la mujer
5. Escasa coordinación y vínculos comunitarios instituciones vinculadas a la seguridad pública
6. Aumento de conductas infractoras de niños, niñas y adolescentes y vulneración de derechos
7. Falta de espacios públicos destinados al deporte, la recreación y la convivencia comunitaria
8. Inseguridad vial e infracciones a la ley de tránsito

### **4. MAPA DE RECURSOS DISPONIBLES A NIVEL COMUNAL PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA (DEBE INCLUIR LA DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD LOCAL EN MATERIAS DE SEGURIDAD).**

La comuna de Carahue cuenta con una serie de instituciones, servicios, programas y proyectos que están enfocados en realizar acciones y actividades relacionadas a la prevención del delito y la violencia, que si bien no forman parte de sus objetivos, su trabajo genera grandes aportes al fortalecimiento de factores protectores y la disminución de factores de riesgo en la comunidad.

#### **PROGRAMA DE INFANCIA COMUNAL**

Objetivo: Contribuir en el bienestar y calidad de vida de las niñas y niños de la comuna de Carahue, poniendo a disposición de estos y sus familias las herramientas necesarias que permitan potenciar la participación, el desarrollo artístico, cultural, así también propiciar acciones que posicionen a los ciudadanos como garantes de esta realidad

#### **OFICINA COMUNAL DE JUVENTUD**

Objetivo: Diagnosticar las necesidades juveniles dentro de la Comuna y dar soluciones en un tiempo considerable, para dar cabida a las diversas manifestaciones juveniles. Proporcionar oportunidades de desarrollo e integración social con herramientas necesarias, dando oportunidades a los jóvenes para que se expresen de una forma positiva y responsable.

## **PROGRAMA ADULTO MAYOR**

Objetivo: El Programa Adulto Mayor de nuestra comuna de Carahue, tiene como principal objetivo apoyar cada proceso tanto en su accionar individual como colectivo y en el desarrollo de áreas de esparcimiento, recreacional y capacitación para proyectos a cada uno de los Clubes de Personas Mayores tanto del sector urbano como rural. Además de velar por el enfoque de derechos de los adultos mayores de la comuna de Carahue.

## **CASA DE LA MUJER**

Objetivo: El Programa Casa de la Mujer, funciona bajo el alero de la Municipalidad de Carahue y tiene como principal objetivo brindar una atención integral a las Mujeres de la Comuna tanto del sector urbano como rural, a través de los talleres laborales y talleres libres que imparte en sus dependencias, prestando principal importancia a abarcar todas las áreas de desarrollo de estas organizaciones, tanto en su accionar individual como colectivo y en áreas tan fundamentales del desarrollo como el entretenimiento, capacitación, apoyo operativo, técnico y atención profesional.

## **OPD KIMUN CARAHUE**

Objetivo: Contribuir a la instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

## **SENDA PREVIENE**

Objetivo: Instalar y/o fortalecer un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social del riesgo de consumo de drogas y alcohol en el ámbito local. Aumentar factores protectores y disminuir los de riesgo de estudiantes (entre 7° básico y 4° medio) con tal de evitar el consumo y reducir los riesgos y daños asociados a éste. Aumentar el involucramiento parental en padres, madres y/o adultos cuidadores (PMAC) que tengan hijos/as entre los 9 a 14 años, con el fin de prevenir el consumo de drogas y alcohol en niños, niñas adolescentes y jóvenes (NNAJ).

## **CENTRO DE LA MUJER DOMO RUKA**

Objetivo: El objetivo general del programa de atención, protección y reparación, centro de la mujer, es contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio. En paralelo, es importante señalar que durante el año 2019, la I. Municipalidad de Carahue instauró de forma pionera la Oficina Comunal de Prevención del Delito y Asistencia a Víctimas (OPREDAV), proyecto financiado por el



Gobierno Regional de la Araucanía por un monto de \$25.000.000, se espera dar continuidad durante el segundo semestre del 2020 a esta iniciativa que tuvo un gran impacto en la comuna beneficiando a los vecinos que requerían de esta asesoría jurídica y psicosocial, los detalles de la ejecución se presentan a continuación:

### **OFICINA COMUNAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS**

Objetivo: Este proyecto tiene por objetivo general implementar una oficina comunal de asesoría en prevención del delito y asistencia a víctimas, entregando un servicio con profesionales que puedan asistir, asesorar y derivar a vecinos y familias de la comuna que no cuenten con los recursos para costear este tipo de servicio jurídico y psicosocial de forma particular.

### **PROGRAMA PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Objetivo: reforzar el compromiso de fortalecer la gestión local en materias de seguridad e incentivar la generación de espacios en los que permita el dialogo, la participación, la corresponsabilidad y el trabajo colectivo, y en donde se compartan objetivos y acciones de coordinación en pos del abordaje de las problemáticas de seguridad en cada territorio (Presentación DDPS, 2015).

### **CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Es un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y es además una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local. En esta instancia están representados servicios preventivos, así como instituciones de control y sanción. Los consejos deben existir en todas las comunas y sesionan una vez al mes.

### **SEGPLAC**

Objetivos: los principales objetivos y acciones en materia de seguridad pública se tienen el mejoramiento urbano en barrios vulnerables. Proyectos de Equipamiento Comunitario. Instalación Alarmas Comunitarias. Proyectos de mejoramiento y recuperación de espacios públicos. Mantención de plazas, calles y espacios públicos.

### **DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES**

Objetivos: en seguridad pública se tiene como principal objetivo el fortalecimiento convivencia comunitaria. Se cuenta con una ordenanza municipal que regulan temas asociados a la convivencia (ruidos molestos).

## PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD A NIVEL COMUNAL (MÁXIMO 1 PLANA Y MEDIA)

Problemas Priorizados	Caracterización
<p><b>Problema 1:</b> Aumento del Consumo de alcohol y drogas y micro tráfico</p>	<p>Según los habitantes y las organizaciones sociales e instituciones de la comuna se ha incrementado notablemente el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, como también el micro tráfico. Siendo el alcohol la sustancia más consumida en todos los grupos etarios, por lo que es una de las principales problemáticas que afecta a la comunidad, teniendo repercusiones directas en su calidad de vida. En cuanto al consumo de drogas, un 71% de la población comunal sostiene que el consumo de drogas ha ido en aumento en los últimos 5 años, con relación a esta temática las opiniones que expresan las instituciones y organizaciones sociales son bastantes similares, ya que un 83.7% dice que aumentó el consumo de drogas. Además, los habitantes de la comuna consideran que es muy fácil conseguir sustancias como la marihuana y la venta de alcohol a menores de edad.</p> <p>Respecto al micro tráfico la población considera que los jóvenes entre 15 y 29 años son quienes cumplirían de mejor forma con el perfil de los sujetos que trafican drogas en la comuna y el lugar que es percibido como el más propicio para el tráfico de drogas es la plaza Chile y el lugar en donde se presentan los índices más altos de consumo de drogas es en la Villa Entre Lomas.</p> <p>Por lo cual hay una percepción de inseguridad en los habitantes, considerando esta problemática grave y muy grave.</p>
<p><b>Problema 2:</b> Aumento de delitos de mayor connotación social</p>	<p>En la comuna de Carahue se considera un aumento en los delitos de mayor connotación social, en los últimos 4 años. Tendiendo un promedio de 357 casos en relación a la frecuencia comunal, llegando a su peak el año 2018 con 392 casos. Según los casos policiales los delitos con mayor frecuencia comunal son los hurtos con un promedio de 133 casos por año, seguido de lesiones leves con un promedio de 77 casos por año y en tercer puesto el robo en lugar habitado con 45 casos policiales. Estos delitos se concentran territorialmente en la zona urbana de la ciudad de Carahue, Nehuentue y Trovolhue. Con respecto a la hora y ocurrencia, tenemos que estos se concentran principalmente los días de semana de lunes a viernes, en los horarios de 8:00-19:50 horas.</p>
<p><b>Problema 3:</b> Ocurrencia de delitos en el sector rural y abigeato</p>	<p>Con respecto al abigeato en casos policiales de los últimos 4 años, tenemos que este es uno de los delitos con mayor expansión en cuanto a territorio, con una frecuencia de 68 casos promedios por año. La comuna de Carahue está muy por encima de los promedios nacional y regional. Por lo que comienzan a nacer las juntas de vigilancia en la comuna de Carahue desde el año 2003.</p>

	<p>En cuanto a los horarios de incidencia del delito, tenemos que el abigeato se concentra principalmente los días viernes y sábado, en los horarios de la madrugada entre las 8:00-11:59hrs, tornándose aún más dañino durante los meses de septiembre a diciembre según datos de carabineros 2019, por el aumento de la venta informal de carne que se produce por las festividades propias de dicha época.</p>
<p><b>Problema 4:</b> Alta concentración de violencia intrafamiliar y la violencia contra la mujer</p>	<p>La violencia intrafamiliar en Carahue en datos y frecuencia local tiene un promedio de 147 casos en los últimos 4 años. La violencia contra la mujer se encuentra con un promedio de 119 casos por año, seguido de violencia contra el hombre con 19 casos promedios anual y en tercer lugar violencia intrafamiliar a niños/as con 5 casos por año.</p> <p>Estos casos se concentran territorialmente en la zona urbana de ciudad de Carahue, Nehuentue y Trovolhue.</p> <p>En cuanto a la distribución de casos policiales según día y horario de ocurrencia de los delitos de violencia intrafamiliar, tenemos que estos se concentran los fines de semanas esencialmente el día domingo en los horarios de la tarde de 12:00-23:59 horas.</p>
<p><b>Problema 5:</b> Escasa coordinación y vínculos comunitarios instituciones vinculadas a la seguridad pública</p>	<p>En relación a la vinculación de la comunidad con las fuerzas de orden, seguridad y vigilancia, respecto al trabajo desarrollado por Carabineros durante el último tiempo se evidencia descontento por parte de los vecinos, debido a que actualmente no existe un plan de trabajo establecido entre esta institución y las organizaciones de la sociedad civil de la comuna, siendo evaluado con un 4,6.</p> <p>En el caso de la municipalidad, se señala que, actualmente, no existe un plan comunal de seguridad pública desde el que emerjan estrategias y mecanismos que contribuyan a mejorar la seguridad pública de los vecinos, también se hace hincapié de la necesidad de contar con un Departamento Municipal de Seguridad Pública, por lo que esta institución fue evaluada con un 4,4, básicamente por la falta de un departamento que aglomere esta temática.</p> <p>En cuanto a las Juntas de Vigilancia existe una evaluación positiva respecto a su desempeño, en el sector rural calificándolas con un 6,5, validando así, la labor que realizan respecto a la prevención de delitos como el abigeato</p>
<p><b>Problema 6:</b> Aumento de conductas infractoras de niños, niñas y adolescentes y vulneración de derechos</p>	<p>En los últimos años se ha incrementado el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, en niños un 25.3% de la población comunal expreso al alcohol como la principal sustancia consumida por los niños de Carahue, luego aparece el consumo de marihuana con un 9.3%, en cuanto a los adolescentes la comunidad percibe que los adolescentes consumen en mayor medida alcohol (58.1%) y marihuana (41.1%)</p> <p>Con respecto al maltrato infantil en Carahue se registra un promedio de 4,5 casos en los últimos 4 años</p>

<p><b>Problema 7:</b> Falta de espacios públicos destinados al deporte, la recreación y la convivencia comunitaria</p>	<p>Los espacios públicos destinados al deporte son evaluados en su mayoría como regulares representados en un 42% de la población comunal, como buenos y malos con un 24% para cada una de estas opciones, tanto el transporte público, las plazas y parques, las escuelas y liceos y el alumbrado público siguen esta tendencia a ser evaluados como espacios regularmente buenos que satisfacen en buena medida las necesidades de los habitantes de la comuna.</p> <p>En relación a los proyectos de infraestructura e intervención de espacios públicos comunales, se abordan desde una perspectiva de recuperación de espacios para destinarlos principalmente al deporte y la recreación, actualmente, existen más de 10 proyectos que se encuentran en etapa de diseño o ejecución, beneficiando a la totalidad de la población de Carahue</p>
<p><b>Problema 8:</b> Inseguridad vial e infracciones a la ley de tránsito</p>	<p>En la población Centro de Carahue, se concentra un alto desarrollo de incivildades y faltas reiteradas al orden público, inseguridad vial, falta de orden vial, accidentes de tránsito afectando ampliamente la sensación de inseguridad no sólo de los comerciantes y habitantes del barrio, sino de la comunidad local. También en el sector urbano de la comuna de Carahue el tránsito de vehículos a alta velocidad y el bloqueo de los pasajes de las villas ante situaciones de emergencia, ha tenido consecuencias fatales en la comuna de Carahue, los vecinos señalan la importancia de crear consciencia ante esta realidad a través de un trabajo mancomunado entre las organizaciones de la sociedad civil, Carabineros y la Municipalidad de Carahue.</p>